

ASUNTO: Convocatoria cerrada a las Jornadas Sub 14 de Esquí, Baqueira-Beret.

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **6 y 7 de abril de 2019**, tendrán lugar en **Baqueira-Beret (Lleida)**, las **Jornadas Sub 14 de Esquí Alpino**, a las que están convocadas las siguientes personas.

FEDERACION	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORIA
FESA	D.T. VALENCIA	PUGNAIRE QUILIS, LUCIA	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	MARTINEZ TURPIN, ANGELA	GUIA
FESA	D.T. VALENCIA	YUSTE COTINO, CAROLINA	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	ROMAN RIBES, AIDA	GUIA
FESA	D.T. VALENCIA	ERRANDO CAMPOS, JORGE	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	CERVERA ESTEBAN, BORJA	GUIA
FESA	D.T. VALENCIA	SANTODOMINGO VIGUER, JULIO	COLABORADOR
FCECS	C.R.E. BARCELONA	NET FILBA, POL	DEPORTISTA
FCECS	C.R.E. BARCELONA	FONT RIGOL, MARC	GUIA
FCECS	C.R.E. BARCELONA	GARCIA CODINA, MARINA	COLABORADORA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEON	GALVO GARCIA, OLIVER	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAIS VASCO	GONZALEZ ANGULO, JOSEBA	GUIA
FVDA	D.T. PAIS VASCO	VILLANUEVA ANITUA, JON	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAIS VASCO	VILLANUEVA ARRIOLA, JOSE	GUIA
FVDA	D.T. PAIS VASCO	GONZALEZ ANGULO, AITOR	COLABORADOR
FEDC	FEDC	DE BARRIO ARRIBAS, SUSANA	AUX. ADMINIST.
FEDC	FEDC	HIDALGO GONZALEZ, SUSANA	AUX. ADMINIST.
FEDC	FEDC	CASADO PLAZA, JOSE MANUEL	TECNICO

El alojamiento se realizará en el Hotel Peña, situado en la Ctra.Nacional 230, Km 169 - 25537 Pont d'Arros. El servicio contratado incluye **desde la cena del día 5 hasta la comida del día 7 de abril**.

Los deportistas deberán llevar consigo la autorización paterna publicada en la web.

Asimismo, se informa de que, para poder participar en las carreras, todos los participantes deberán usar casco obligatoriamente. En cuanto a la espaldera, se recomienda su utilización, accesorio de protección cuyo uso será obligatorio en los Campeonatos de España.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del día 5 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento) al 7 de abril de 2019.



Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 26 de marzo de 2019



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz